



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

MENSAJE DEL PRESIDENTE SOBRE LEY MARCO DE 2005

MIERCOLES 26 DE OCTUBRE DEL 2005

En el nombre de Dios y de Nicaragua



1. Después de la aprobación la *Ley Marco para la Estabilidad y Gobernabilidad del País*, originada en el acuerdo entre el Ejecutivo y el Secretario General del FSLN, dentro del espíritu facilitado por la representación del Secretario General de la OEA, abrimos una puerta ancha llena de esperanzas y oportunidades, para el logro del bienestar del pueblo nicaragüense.
2. En esa puerta ancha de esperanzas, está, evidentemente concebido con la presencia de todos ustedes, un primer paso en firme, como lo es, esta reunión con los partidos políticos con representación parlamentaria.
3. Existe una serie de leyes que necesitan ser aprobadas a la mayor brevedad y que nos brindarán la oportunidad de acceder a préstamos y donaciones de desembolso inmediato que vendrían a fortalecer nuestra economía y desarrollo: más empleos, más reparación y construcción de caminos y carreteras, más medicinas y salud, más y mejor educación.
4. Podremos también tener un proceso electoral en un ambiente de tranquilidad y esperanza, con legitimidad nacional e internacional, en el que la voluntad del pueblo expresada, sea respetada con transparencia y honestidad.
5. Esta reunión tiene como objetivo fundamental llegar a un acuerdo entre todos, para agilizar el proceso de discusión y aprobación en la Asamblea Nacional, de estas leyes, tales como la Reforma Presupuestaria del 2005, la Ley del FOMAV, que hará posible el desembolso de los 175 millones de dólares de los Fondos de la Cuenta del Milenio para este año.
6. Podremos así mejorar un incremento en la asignación de los Fondos de la Cuenta del Milenio para el año entrante.
7. Nicaragua nos pide la aprobación rápida de esta legislación, si es posible para antes del 15 de noviembre y que el Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público nos indicará. También urge que aquí acordemos la aprobación del mejor presupuesto General de la República del que podamos disponer para el años 2006.
8. Este Presupuesto, contempla una inversión pública de 8800 millones, una asignación para educación de 2842 millones de los cuales 133 millones son para aumento salarial y la contratación de 600 nuevos maestros.
9. Además, 1070 millones para el CNU; 1735 millones para el MTI en el avance de la construcción y mantenimiento de carreteras y caminos; 29 millones de córdobas para aumento salarial de la Policía Nacional y para 500 nuevos policías, para mejor garantía de la seguridad ciudadana.
10. En salud, se han asignado 102 millones para aumentos salariales.

11. En relación al año 2005, el presupuesto de 2006 cuenta con 1600 millones de córdobas en gastos corrientes adicionales, de los cuales más de 800 millones financian las elecciones del próximo año, varios aumentos salariales que ya mencioné y otros cuyos detalles están en el presupuesto.
12. A través de la aprobación del Tratado de Libre Comercio, obtendremos la oportunidad de vender nuestros productos al mercado más grande del mundo, con el que aumentaremos nuestras exportaciones.
13. Asimismo, vendrán inversiones importantes a crear nuevas empresas en todos los rubros: la agricultura, la industria y el comercio, lo que permitirá generar miles y miles de empleos.
14. Como pueden ver, el 2006 puede ser un año de consolidación económica, vamos a generar muchos miles de empleos adicionales, pero necesitamos mantenernos dentro del programa económico y financiero que el Gobierno ha suscrito con los organismos financieros internacionales.
15. Es por eso que los he invitado a esta reunión, para que de manera franca, sin pasiones políticas ni personales, tomemos las decisiones apropiadas que beneficien al país, con la firme responsabilidad de decirle a la población lo que es posible hacer y lo no es posible hacer.
16. Esta reunión es un preludeo al Gran Encuentro Nacional, que está organizando la Sociedad Civil en el que se abordaran a profundidad los temas que nos aseguren nuestra institucionalidad, como verdadera República, con imparcialidad, unidad y patriotismo.
17. También, el día de hoy, se estará recibiendo en el Consejo Permanente de la OEA un informe sobre la situación política actual de Nicaragua, en la que está presente el enviado especial del Secretario General, Dr. Dante Caputo.
18. Doy pues, la más cordial bienvenida a este encuentro, del cual espero surjan iniciativas de mucho provecho, en beneficio exclusivo de todos los nicaragüenses.